



Los siniestros se produjeron durante el verano de 2012

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destina 16,9 millones de euros para reparar los daños por incendios en nueve CCAA

- En Castilla y León se invertirán 5,3 millones de euros tras los incendios declarados en León y Zamora; en Castilla-La Mancha un total de 2,8 millones de euros para la reparación de daños en Guadalajara y Albacete
- A la Comunidad Valenciana se destinan 2 millones de euros para la restauración de las zonas afectadas por los incendios de Castellón de la Plana y Valencia, y 1,8 millones de euros para Cataluña
- Para Andalucía se destinan 1,5 millones de euros tras el incendio en Málaga y para Aragón un total de 929.755 euros tras el siniestro en Zaragoza
- En la Región de Murcia se invertirán 728.651 euros para las obras de reparación, destinándose con igual fin a Madrid 712.338 euros
- En Canarias se financiará la reparación de los daños ocasionados por los siniestros en La Gomera por un total de 578.741 euros y en La Palma por importe de 431.943 euros

12 de abril de 2013.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, financiar con 16.952.272 euros las obras de reparación de los daños producidos por los incendios forestales del pasado verano en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía, Aragón, Murcia, Madrid, y Canarias (La Gomera y La Palma).



Estos siniestros adquirieron grandes dimensiones y produjeron importantes daños sobre las masas forestales. El fuego también ocasionó efectos negativos para la biodiversidad de las especies y hábitats de gran importancia para la sociedad, dado el elevado valor ecológico, paisajístico y medioambiental de esas zonas, con la consiguiente pérdida de cubierta vegetal, riesgo de erosión, efectos en la vida silvestre, alteración del paisaje y pérdidas económicas en la población de las zonas afectadas.

Para paliar estos efectos, el Gobierno ha aprobado la financiación de las obras para la restauración forestal y medioambiental en nueve Comunidades Autónomas, que llevará a cabo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Con estos fondos se llevarán a cabo actuaciones de corta y saca, eliminación de biomasa forestal quemada, protección contra la erosión, ayuda a la regeneración, labores de limpiezas de montes y de márgenes de ríos, tratamientos selvícolas o recuperación de hábitats, así como repoblaciones forestales, correcciones hidrológicas, y reparación y mejora de pistas e infraestructuras forestales.

CASTILLA Y LEÓN

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acometerá los trabajos para la reparación de los daños producidos por los incendios forestales en esta Comunidad Autónoma, invirtiendo en ello 5.345.271 euros. Las obras se llevarán a cabo en las zonas afectadas por los siniestros de Castrocontrigo, Luyengo, Quintana y Congosto, Destriana y Castrillo de la Valduerna en León, y de Puebla de Sanabria y Pedralbas de la Pradería en Zamora.

Estos incendios afectaron a más de 13.079 hectáreas, de las cuales 9.818 hectáreas eran arboladas, afectando masas mixtas de especies de coníferas y de frondosas, acompañadas de matorral.

CASTILLA-LA MANCHA

Un total de 2.869.795 euros se destinarán en esta Comunidad Autónoma a paliar los efectos de los incendios forestales producidos en Chequillas, Checa y Alcorches en Guadalajara y en el de Hellín en Albacete.



De estos incendios, el de Guadalajara afectó a 1.182 hectáreas, de las cuales 824 eran arboladas, mientras que el de Hellín en Albacete y Moratalla en Murcia, arrasó 6.820 hectáreas, de las que 5.719 hectáreas eran arboladas.

COMUNIDAD VALENCIANA

Los trabajos de restauración que llevará a cabo el Ministerio en la Comunidad Valenciana, supondrán una inversión de 2 millones de euros. Esta cantidad se dedicará a las obras para la recuperación forestal y medioambiental de las zonas afectadas por los siniestros que se produjeron en Castellón de la Plana y Valencia el 1, y el 28 y 29 de junio.

El fuego afectó a más de 50.000 hectáreas, de las cuales 20.000 hectáreas eran arboladas, perjudicando a masas mixtas de pinares mediterráneos, quercinas adultas y otras frondosas.

CATALUÑA

Para paliar los daños ocasionados en esta Comunidad Autónoma por los siniestros del pasado verano, se destinarán 1.855.758 euros. Con esta financiación se repararán las zonas afectadas por el siniestro declarado el pasado 22 de julio en Girona, en los términos municipales de la Jonquera, Capmany, Agullana, Darnius, Biure, Boadella i les Escaules, Llers, Terrades, Vilanant, Cantallops, Marasac Pont de Molins, Avinyonet de Puigventos, Sant Climent Sescebes, Cistella y Cabanes.

Este siniestro afectó a una superficie de 10.276 hectáreas, de las cuales 8.246 hectáreas eran de arbolado.

ANDALUCÍA

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se invertirá 1.500.000 euros para llevar a cabo las obras de restauración forestal y medioambiental de las zonas afectadas por el siniestro que se produjo el 27 de agosto en Málaga, en los términos municipales de Ojén, Mijas, Marbella, Coín, Monda y Alhaurín el Grande.

Ese incendio forestal afectó a una superficie de 8.225 hectáreas, de las cuales 7.566 hectáreas eran de arbolado.



ARAGÓN

Para financiar la reparación de los daños producidos por el incendio forestal del pasado 27 de agosto en Zaragoza se destinarán 929.775 euros. Estos fondos permitirán acometer las obras de restauración de aquel siniestro que se produjo en los términos municipales de Calcena, Talamantes, Añón de Moncayo, Trasobares, Ambel y Tabuena.

Entre las zonas afectadas cabe destacar las consecuencias del fuego en Calcena, donde fueron arrasadas 5.100 hectáreas, de las cuales 1.690 eran arboladas.

MURCIA

En la Región de Murcia se llevará a cabo una inversión de 728.651 euros para la restauración forestal y medioambiental de las zonas afectadas por el incendio que se declaró el pasado 1 de julio en el término municipal de Moratalla.

Entre los incendios del pasado verano destacan el de Hellín (Albacete) y Moratalla (Murcia) que arrasó 6.820 hectáreas, de las cuales 5.719 hectáreas eran arboladas.

MADRID

El Consejo de Ministros ha aprobado la asignación de 712.338 euros para que el Ministerio lleve a cabo en la Comunidad Autónoma de Madrid las obras de reparación, tras el incendio producido en Valdemaqueda, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda.

Los daños producidos por el siniestro afectaron a 1.545 hectáreas, de las cuales 1.295 hectáreas eran arboladas.

CANARIAS

La Gomera

Un total de 578.741 euros se destinarán a la restauración de los daños producidos por el incendio forestal declarado el 4 de agosto en los términos municipales de Alajeró, San Sebastián de la Gomera, Vale del Gran Rey y Vallehermoso.



Este incendio de la Gomera afectó a un total de 3.961 hectáreas, de las cuales 3.673 hectáreas eran de superficie forestal y 1.563 de superficie arbolada.

La Palma

Para la isla de la Palma se destinan 431.943 euros, cantidad con la que el Departamento acometerá las obras de restauración tras el incendio producido el 4 de agosto en los términos municipales de Villa de Mazo y Fuencalienta de la Palma.

El siniestro afectó a un total de 1.921 hectáreas, siendo 1.748 hectáreas la superficie forestal y 1.720 hectáreas la superficie arbolada, encontrándose todo este terreno dentro de la Red Natura 2.000.